



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ENIX

RESOLUCIÓN

ALCALDÍA

08/2025

Examinadas las facturas presentadas por servicios, suministros y obras prestadas al Ayuntamiento.

Por Resolución de Alcaldía se acuerda:

Aprobar todos los gastos, reconocer y liquidar obligaciones, así como aprobar las correspondientes facturas relacionadas a continuación:

Beneficiario	Concepto	Importe
CRISTALERÍA Y ALUMINIOS GRANADOS S.L.	ABONO S/F NÚM A/2024063 DE FECHA 03/10/2024	1947,48

En Enix, Enero de 2025.
El Alcalde – Presidente
Fdo.: Álvaro Izquierdo Álvarez

Plaza de la Constitución, 3. 04729 ENIX (ALMERÍA). Telf. 950 55 97 26. Fax 95055 96 85

Código Seguro De Verificación	/4cD+uUX2I0m02YctXW/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Izquierdo Alvarez - Alcalde Ayuntamiento de Enix	Firmado	16/01/2025 10:31:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2F4cD%2BuUX2I0m02YctXW%2Fog%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

